

Sin la unidad del Partido Socialista  
no hay posibilidad de alcanzar  
la unidad de la clase trabajadora.

### El Estatuto Vasco

## Construir es nuestra labor

Avanzan las labores del Estatuto Vasco. Los técnicos del Estado y los funcionarios de las Diputaciones vascongadas trabajan intensamente para conciliar intereses y determinar las facultades de carácter económico que han de consignarse en nuestra Carta fundamental.

En Madrid, diputados y empleados del País Vasco están poniendo a contribución celo, capacidad y esfuerzo considerable al servicio de unos intereses que nos son comunes, por igual, a naturales y residentes. Es hora, pues, de dar la cara, de someterse al estudio, de entregarse a una acción constante de trabajo que permita, con plena conciencia de nuestra responsabilidad, coordinar aspiraciones, someter exigencias, conciliar intereses, que sin desdibujamiento de nuestra personalidad política y social nos lleve, con el pensamiento puesto en el porvenir de nuestro pueblo, a evitar el malogro de una aspiración que toman realidad con el régimen que vamos a implantar.

Es el nuestro pueblo de profundas raíces democráticas, y no vibra hoy, fuerza es reconocerlo, con afanosos deseos de propios destinos, como si un cansancio de los músculos le hubieran inmobilizado o si la satisfacción de grandes ideales le sujetaran ya a una vida de contemplación. Fuerza es sacudir esa pereza, esa atonía en los hombres, en los partidos y en las Corporaciones. Hay que andar al paso de los problemas y, sobre la marcha, preparar la obra para construir los pilares sobre los que ha de descansar el régimen de nuestra autonomía.

Al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores les corresponde realizar preferentemente esta obra, imprimiendo a sus trabajos ese dinamismo que ha hecho de estos dos organismos el eje de la política general de España y de las regiones que aspiran a vivir en el concierto de los hombres libres.

El Comité de la Federación Socialista Vizcaína ya ha celebrado reuniones con las representaciones de la Federación Guipuzcoana y de la Agrupación de Vitoria, iniciando trabajos y estudios para que en el momento oportuno quienes nos representen con facultad para intervenir en la organización de nuestro estado autonómico tengan criterio de partido, que, como nuestro, es garantía de acierto y ponderación. Pero no basta eso; no es justo que sean las Ejecutivas solas, constituidas por un número muy limitado de compañeros sujetos por la diversidad de cuantos problemas plantea la política, las que se desvivan en el trabajo y los demás esperemos, con los brazos cruzados, la hora de disfrutarlo. Hay en el Partido y en las filas de la Unión General muchos hombres que bien por su especialización profesional o por haber desempeñado o venir ejerciendo funciones públicas tienen obligación de ofrecer el fruto de su capacitación para que esta misión que a nuestros organismos compete de elaborar el Gobierno del País Vasco se lleve a cabo con plenas garantías y a satisfacción de los deseos y aspiraciones de la clase obrera. Y ha de ser ello poniendo entusiasmo, revelando preocupación, sometiéndose sin reservas al interés primordial de este problema que se nos echa encima. Hagamos honor a nuestra ejecutoria de forjadores de pueblos; sigamos nuestra obra de construir siempre.

Pero al mismo tiempo toda la clase obrera tiene que dar señales de vida con su asistencia cotidiana; que a toda hora marque su opinión; que exprese el nivel de su responsabilidad con sugerencias fundadas en la esencia de sus sentimientos seculares, para que puedan ser plasmados en el Estatuto Vasco.

El País Vasco va a organizarse dentro de las limitaciones que señala la Carta fundamental de la República. En nosotros está superarla, metiendo en la entraña de su legislación y de los organismos la savia de nuestras ideas y de nuestra moral. Hacer de las provincias vascongadas modelo de pueblo civil, donde la justicia no se mande hacer, que sea justicia social, y por el cual discorra la vida sin las convulsiones que el egoísmo immoderado de la clase capitalista crea. Que existe convivencia donde la justicia impera y hay diálogo y se puede pedir serenidad cuando el hombre no se muere de hambre ni padece de injusticia.

Es hora de que el trabajador medite. Nadie ha de darnos soluciones para nuestros problemas inmediatos, menos para facilitar el triunfo de nuestros ideales. El porvenir lo hemos de alcanzar nosotros con nuestro trabajo y con nuestra solución de triunfar.

El Estatuto Vasco, que representa hoy la satisfacción de unas aspiraciones políticas por la autonomía, lleva en sí posibilidades para que la clase obrera realice un avance con trayectoria hacia nuestra meta.

Vamos a construir para nosotros y en beneficio de todos.

Manos a la obra, que ya hay cimiento firme para levantar el edificio de nuestra soberanía.

Endu

### Dos rutas

## Madrid - Asturias

Si alguna duda tuviésemos del abismo que separa la Asturias revolucionaria del Madrid de marxismo de portería, se ha disipado por completo después de presenciar nuestro Congreso de la Edificación.

No ha sido norma del buen revolucionario la política de zancadilleo y bajas maniobras empleadas por quienes se titulan los salvadores de la organización obrera, lenguaje más propio de Primo de Rivera que de dirigentes socialistas.

Voy a ver si me centro (cuidado con el centrismo) en el lugar en que pueda describir las impresiones recibidas en este viaje.

Situado en el observatorio veo desfilar las figuras cuyas siluetas las describe en tonos emocionados el camarada Anastasio de Gracia en sus visitas a Asturias en plena represión, cuadros trágicos crudamente presentados y que producen la hilaridad en los marxistas cien por cien.

Ahora veo levantarse de sus asientos en airada protesta a los delegados de la Federación asturiana, doloridos en lo más íntimo del trato recibido. Vano y noble empeño. Asturias, la que no pudieron derrotar las fuerzas de la reacción es vencida en Madrid por los dragones edmundianos.

De nada sirven los informes directos recibidos del diputado astur Inocencio Burgos, compañero de pensión, sobre la situación de Anastasio de Gracia, ni el gesto del mismo De Gracia ocultando fuese el donante a la Federación nacional de treinta y cinco mil pesetas; había que vencer la revolución asturiana y ello se logró negando incluso la palabra a los delegados asturianos.

Otra sorpresa nos depara el regreso a Bilbao. ¿Protagonista? Una madre, madre y viuda asturiana que viene a visitar a sus tres hijos recogidos por los trabajadores vizcaínos.

Esta mujer, ¡oh, noble raza astur!, no se queja de su situación, sino que bendice la ayuda recibida. Cuando nosotros, pobres de espíritu, discutimos el mayor o menor grado de revolucionarismo, cobrándonos facturas de obras no realizadas, las madres asturianas que lucharon como leones al lado de los suyos vierten lágrimas de agradecimiento para quienes debiéramos arrodillarnos a sus pies a implorar gracia.

Ya que no nos avergoncemos de nuestra acción, respetemos al menos la memoria de los que se fueron en lucha por el Ideal y no demos motivo a que esa madre que el pasado sábado elogiaba lo mucho que, según ella, había hecho por Asturias la clase trabajadora, nos maldiga.

G. ZUÑIGA

## Los actos en homenaje de Vicente Rubio

El domingo pasado tuvieron lugar en Gallarta los actos cuya referencia en cierto aspecto vamos a comunicar a nuestros lectores, queriendo significar cuál fué, a nuestro juicio, lo que encerró mayor importancia para los socialistas.

Crispatura de nervios sentimos al descubrirse la lápida en el cementerio, acaso porque el camarada Turiel supo retrotraernos emocionalmente al hecho que servía de motivo para rendir homenaje póstumo a un compañero. Emocional también el aspecto que el Frontón presentaba al comienzo del mitin, así como la oratoria fogosa de Belarmino, que una vez más puso de manifiesto que es todo corazón.

Pero la disertación de González Peña creemos merece párrafo aparte porque supo reunir en la misma la justeza en la expresión, la hondura que la intención requería y la ponderación necesaria en quien desde ese día era ya presidente de nuestra Ejecutiva nacional.

En ella fijó normas y tácticas que los socialistas, no solamente vizcaínos sino españoles, debemos pararnos a meditar. Debemos, por consecuencia, seguir la táctica revolucionaria oportunista que siempre ha distinguido al Partido Socialista español. Este es el camino a seguir que nos conducirá a la cima que el compañero Peña señalaba. Y en este señalamiento está precisamente nuestra firme creencia de que la unidad nos puede conducir a la consecución de los fines para los que nuestro Partido existe.

Mirando el panorama nacional, tenemos la explicación del peligro a que nos puede conducir un entercamiento sobre la unidad general, porque si para conseguirla hemos de entregar en prenda la nuestra, es decir la unidad interna que es la que en resumen ha hecho fuerte nuestra colectividad, no podemos ser partidarios de una unificación que tiene taras de nacimiento.

Unidad, sí; pero sirviendo de base la nuestra, la de nuestro Partido, que se convierta de banderín de enganche a otras masas que por nuestra ejecutoria revolucionaria debemos merecerles la suficiente garantía. Ese debe ser el camino a seguir, el práctico, en resumen.

Es necesario prepararse, pero prepararse bien, y sobre todo adquirir una capacidad de que hoy en lo general estamos ayunos. Capacitación que nos permita mirar sin sobresalto las tareas de gobernanación, que es tanto como dirección, a que estamos llamados. No nos interesan ni la alharaca ni los desfiles, que no sirven para otra cosa que para introducir en los espíritus jóvenes el convencimiento de que el sacrificio no es tanto cuando se le da la oportunidad de exhibición que halaga la vanidad. Es necesario, pues, inculcar a las juventudes una noción de la responsabilidad que pase del concepto de ahorrar para comprarse una simple camisa. Serán necesarios mayores sacrificios silenciosos, hondos, que son en resumen los que siempre han estado dispuestos a efectuar los socialistas.

Sagitario

## De las Agrupaciones Socialistas

BILBAO

**Solicitud de ingreso.**—Jesús Ochoa Chillida, Santiago Zubeldia Linares, Vicente Lascuráin Fernández, Angel Montes y Pedro Pérez Díez.

Se ruega a cuantos camaradas tengan que hacer alguna observación con respecto a los nuevos ingresos, lo hagan dirigiéndose a este Comité.

BARACALDO

**Acuerdos importantes.**—Esta Agrupación celebró asamblea extraordinaria el día 21 de los corrientes, para tratar sobre la circular enviada por la Agrupación de Madrid, acordando notificar los acuerdos en ella recaídos:

1.º Remitirnos nuestra más enérgica protesta por la conducta, a todas luces, indisciplinaria y escisionista que,

de algún tiempo a esta parte, viene observando esa Agrupación, conducta que reputamos intolerable y altamente perjudicial a los intereses generales que representa nuestro glorioso Partido.

2.º No tomar en consideración vuestra circular, por hallarse fuera de toda norma estatutaria y arrogarse en ella atribuciones que son de la exclusiva competencia de la Comisión ejecutiva de nuestro Partido.

3.º Notificar, una vez más, a la Comisión ejecutiva de nuestro Partido nuestra más fervorosa y entusiasta adhesión.

4.º Hacer públicos estos acuerdos en nuestros órganos de Prensa *El Socialista* y *LA LUCHA DE CLASES*.

**Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES**

Lo que debe condenarse de una manera enérgica es la disidencia dentro de la Unión General de Trabajadores, y a la rivalidad personal perseguirla y sancionarla. La indisciplina personal, como la indisciplina colectiva, jamás se debe perdonar. Mientras el proletariado español no tenga la valentía de condenar todas las escisiones; mientras tenga generosidad y benevolencia con ellas, no habrá organización.

En nuestras organizaciones siempre ha existido el derecho a la crítica y, cuando ha llegado el momento, se han expuesto y sostenido los criterios; y si ha sucedido que ha triunfado el contrario, se ha sometido a las resoluciones de la mayoría.

(Largo Caballero, en la sesión de clausura del Congreso del Secretariado catalán celebrado en Barcelona en abril de 1934.)

Divulgaciones sociales

Eso que llaman «crisis»

La palabra crisis está de moda de diez años a esta parte.

Si no hay trabajo es por la «crisis»; si la industria y el comercio andan a trancas y barrancas, es también por la «crisis»; si los problemas agrícolas se presentan insolubles, es todavía por la «crisis» y si la Humanidad se muere de hambre, mientras destruye criminalmente sus riquezas alimenticias, es siempre por la «crisis». Todo es por la «crisis». La palabra se ha convertido en fórmula mágica que todo lo explica. ¿Pero qué es una crisis?

Objetivamente definida es: un fenómeno violento y pasajero que altera sin destruir el equilibrio del organismo individual o colectivo en que se produce.

¿Puede, pues, aplicarse esta definición al desequilibrio económico actual?

En primer lugar, este desequilibrio no aparece ni mucho menos como un fenómeno pasajero. Al contrario. Su duración excede a todas las previsiones, sin que a pesar del tiempo trascendido pueda preverse, ni hipotéticamente, su fin.

En segundo lugar, la anormalidad benigna de los primeros tiempos ha tomado tal amplitud y virulencia que ya no es dado el hablar de simple alteración, sino de verdadera descomposición de los órganos fundamentales del sistema económico y social de la sociedad contemporánea.

La prueba la tenemos en los países fascistas, incapaces de resolver sus problemas sin desvirtuar, sin destruir la forma y la esencia de sus instituciones jurídicas anteriores. La prueba la tenemos todavía en los países de tradición democrática, imposibilitados de gobernarse sin modificar profundamente sus normas político-sociales acostumbradas.

Esa definición de «crisis», para el desequilibrio mundial presente, es, pues, inadecuada, errónea.

No hay tal «crisis». Lo que hay es que el mundo ha cambiado de base y necesita otra nueva estructura, otro nuevo equilibrio social.

Este cambio lo estamos viviendo, nos envuelve y por eso no acertamos a darnos cuenta de él todavía. Para comprenderlo vamos a exponer algunas cifras.

Hasta fines del siglo XVIII, el hombre no ha dispuesto de más energía para cubrir sus necesidades que la de sus dos brazos, la de los animales y la de algunos elementos mecánicos rudimentarios como los molinos de agua y de viento. Esto equivalía a la energía de unas 4.000 calorías por hombre y por día.

A fines del año 1934, gracias al carbón, al petróleo y a la electricidad, disponía ya de 160.000 calorías por hombre y por día.

Dato capital: las nueve décimas partes de esas 160.000 calorías se las ha procurado solamente después de la guerra europea.

Es decir, que en quince años solamente, gracias al adelanto formidable de la ciencia experi-

mental y de la técnica, el hombre ha conquistado a la naturaleza inanimada 144.000 calorías por individuo y por día. Treinta y seis veces más que en todos los siglos y milenios que acumula la Historia de la Humanidad.

Ante esta multiplicación súbita, brutal, de la potencia material del hombre, todas las concepciones jurídicas y sociales clásicas han sido sorprendidas, desbordadas. Elaboradas para un régimen de penuria material con el fin de ordenar e imponer la ley del más fuerte, han resultado inútiles, desfavorables para este nuevo estado de posibilidades materiales ilimitadas, en el que la conquista guerrera y la explotación del hombre resultan un verdadero contrasentido.

Hoy en día, teóricamente, la abundancia, la riqueza, son un hecho. Prácticamente no se realizan por nuestro atraso social.

De esta contradicción latente surge ese desequilibrio mundial que muchos llaman «crisis», con la esperanza vana de que la normalidad perdida podrá establecerse. Se creará, sí, otra normalidad; pero sin conexión alguna con la precedente. Otra normalidad en la que el derecho y la justicia sean más conformes a la realidad y a la dignidad intelectual y espiritual del hombre.

Esa es la obra presente y futura que sólo el Socialismo puede realizar.

A condición de que los socialistas no pierdan insensatamente el tiempo en luchas fratricidas.

De todo un poco

Vicente Rubio

El pasado domingo se celebró en Gallarta un acto con la colaboración de Belarmino Tomás y González Peña, los «héroes de barraca», según el hijo de Carrillo. Este acto fué como homenaje a Vicente Rubio, asesinado y arrojado por un acantilado por los represores del movimiento de octubre.

A «Microbio» cupo la amargura de ser de los primeros, tal vez el primero, que conoció en Bilbao la noticia de este horrendo crimen por boca de dos camaradas de Gallarta que acudieron a la capital con el fin de informar de lo sucedido.

Pro unificación

Jesús Hernández, el diputado a Cortes por chiripa y comunista por más señas, se ha metido con Prieto en un mitin celebrado en Madrid.

Déjese «El Rojo», apodo con el que se le conoce en Bilbao, de meterse en nuestras cuestiones y pague los «cañones» que tiene, a no ser que ello se convierta en norma comunista.

Película hablada

Se trata de la filmada por Maura, el tonto número tres de la familia. Nada menos que seis partes han aburrido al público, el cual, si no pateó, dejó este recurso para el autor.

Microbio

De los pueblos

ZARAMILLO

En torno a la vieja guardia

Salud, viejos y no caducos camaradas que trazáis LA LUCHA DE CLASES; salud, también, a vosotros, jóvenes «domésticos del Partido», honroso título que os ha aplicado alguien cuyos actos revolucionarios están aún por descubrir.

Los que sometidos a férrea disciplina nos lanzamos en cumplimiento de nuestro deber a acatar órdenes que recibimos cuando preciso fué ofrendar nuestra vida; los que careciendo de uniformes vistosos acatamos el mandato de nuestros dirigentes allá en octubre del 34, los que posteriormente sufrimos los vejámenes de la represión en los cuarteles y en el sollado del fatídico «Altuna-Mendi», quienes más tarde soportamos, estoicos, meses de prisión, henos aquí, camaradas viejos y jóvenes amigos de LA LUCHA DE CLASES, en la brecha nuevamente para enviaros un saludo cordial al constituir en este viejo rincón vizcaíno la Agrupación Socialista, de la que formamos parte, ocupando el honroso cargo de secretario por los votos unánimes de quienes constituyen, a partir del venturoso 24 de junio, la naciente Agrupación.

Constituía nuestro anhelo formar parte de la guardia creada en torno a la vieja fortaleza, para anular los ataques que al Partido Socialista Obrero Español infieren elementos enrolados dentro de sus propias filas; y nuestra aspiración véase hoy lograda.

No embarga nuestra alma la amargura, ni pena sentimos ante estos ataques de quienes aspiran a destruir el Partido Socialista, aun titulándose los atacantes camaradas (?) nuestros.

De pie y en guardia, camaradas de LA LUCHA DE CLASES; modesto soldado de este ejército socialista, levanto mi puño en alto y en torno a la vieja fortaleza respondo al alerta vuestro con el jalerta estál, presto a defender en todo instante al indestructible Partido Socialista Obrero Español.—Bedoya.

GALDAMES

¿A dónde vamos?

Desde la revolución de octubre a esta parte vienen ocurriendo tal serie de polémicas y disputas entre los socialistas, que de seguir así vamos a parar al caos.

En estas montañas de Galdames, donde fuimos los socialistas, por medio de nuestro Sindicato Obrero Minero y nuestros organismos políticos, los que supimos crear la familia obrera organizándola para el momento de dar la batalla a nuestro único enemigo, que es la clase capitalista, estamos creando odios entre nosotros mismos.

Yo, compañeros, que siento el ideal socialista dentro de mi corazón, me conduce en el alma ver las cosas que pasan entre nosotros, debidas a la incomprensión de muchos compañeros.

Los que tenemos un poco de experiencia política nos encontramos imposibilitados para hacer algo práctico. No es que me asuste la lucha que a diario venimos sosteniendo los obreros, pues bien sabéis que si ha de hacerse alguna gestión, uno de los comisionados tengo que ser yo; pero si a los que nos tildáis de centristas nos váis a dar el trabajo de la organización y vosotros, los que os decís los verdaderos revolucionarios, sólo váis a tener el papel de la crítica podéis comprender que eso no puede durar mucho tiempo. Es necesario que cuando vayamos a las asambleas de las organizaciones vayamos con el pensamiento puesto en algo práctico y de interés para nuestra causa y no a formar un grupito y ausentarnos cuando las cosas no discurren a nuestro gusto.

Esto no, camaradas; si queremos que nuestra organización no caiga en el desprestigio tenemos que cambiar de táctica, pues yo creo que no a todas las horas vamos a estar haciendo revoluciones, sino en el momento en que deban ser hechas.

Entretanto, unidad y buena voluntad y la juventud a propagar nuestra prensa. Que no se vuelva a dar el espectáculo que se ha dado estos últimos días con nuestro querido semanario LA LUCHA DE CLASES, que han venido los paquetes y no se han vendido ni se han interesado en recogerlos.

Reflexionad, camaradas, si no el mal va a ser para todos nosotros.—Cipriano Torres.

Yo le dije al compañero secretario del Secretariado de Barcelona: Ustedes saben que desde la fundación del Partido Socialista y de la U. G. de T. se han entendido y han ido siempre unidos a todas las acciones, y ha habido una inteligencia que es la que ha dado en España la gran fuerza que tiene el Partido Socialista y la U. G. de T. y el proletariado organizado. Pues estas relaciones tienen que continuar lo mismo en Cataluña. Estas relaciones no se pueden romper en Cataluña, y la organización de la Unión General de Trabajadores tiene la obligación de saber en todo momento que su actuación tiene que estar al lado del Partido Socialista, como el Partido Socialista al lado de la organización obrera de la Unión General de Trabajadores.

(Largo Caballero, ante el Comité nacional de la U. G. de T., el día 30 de julio de 1934, al dar cuenta de la gestión realizada en Barcelona.)

Temas de clase

Hoy, mañana y siempre

El tema de la unidad de la clase trabajadora vuelve de nuevo a adquirir resonancia. No es que en ocasiones anteriores no haya tenido interés. Problema tan importante nunca ha dejado de preocupar a los hombres adscritos a la causa de los oprimidos. Acaso, otras veces, el tema fuera menos ruidoso y espectacular que lo es a la fecha. En fin de cuentas, se trata de fórmulas de interpretación. Después de octubre, el deseo de unidad se manifiesta en las tribunas públicas con persistencia jamás igualada. Antes se perseguía tal deseo con algo menos aparato público. Cuál de los modos de actuar sea más eficaz y sincero corresponde dilucidarlo al tiempo. Bueno es, sin embargo, que nos fijemos en la realidad presente.

El problema de la unidad es

«Proletarios de todos los países, ¡uníos!», fué el grito revolucionario por excelencia. El cerebro de Marx, el de su amigo Engels también, lanzaron al mundo, hace cerca de un siglo, la fórmula que habría de agitar la conciencia de los explotados. Pero, ¡cuidado!, esa fórmula afloró del cerebro al tiempo que el cerebro acabó de desarrollar la genial idea del materialismo histórico. Esa fórmula nació y arrancó de la inteligencia, del motor con que Marx pulsó, observó y determinó la causa de las luchas en que está envuelta la sociedad a partir de la desaparición común del suelo. No nació del corazón, aunque el corazón tenga que hacer en otros menesteres. Ni tampoco del deseo ni del querer, propiamente dichos, en abstracto. En todo caso procedería del saber desear y del saber querer, que es otra cosa. Carácter, temperamento, voluntad, puestos al servicio de la redención de los trabajadores, tienen que ser guiados por la inteligencia. Marx no pidió ni hizo otra cosa. Fué revolucionario poniendo el ímpetu a la disposición del cerebro. Y cuando el cerebro había acabado su estricta función—formidable función—de hincarse en las realidades y extraer las debidas enseñanzas, entonces, dió paso al ímpetu. «¡Uníos!», gritó. Pero la ingente obra otros la tenían que cumplir. Con que no faltara inteligencia en los hombres que siguieran sus teorías y deseos, Marx quedaba satisfecho.

En nuestro país, los deseos de Marx vienen cruzando los vientos. La unidad anhelada adquiere en la palabra ciertos matices impulsivos. Vuelan los vocablos y, con el vuelo, el aire nos trae sonoridades desacordes. Proceden, sin duda, de la familia de los unidos de ayer, de los unidos que, como Marx, pusieron la inteligencia al servicio de las ideas, que es tanto como ponerla al servicio de la unidad. Por eso la familia, la colectividad, que desde hace cincuenta años propugnaba por la unidad de todos los traba-

jadores, ha estado siempre, siempre, unida entre sí, dando ejemplo a la clase que representa, a la clase sometida. ¿Cómo íbamos a interpretar a Marx de no haber estado unidos por el vínculo de los ideales?...

Pero ahora parece que ocurre algo inaudito. El Partido Socialista está amenazado en su unidad. Y esa amenaza se da precisamente cuando desde las tribunas salen sin parar palabras que dicen que la unidad de los trabajadores es hoy más necesaria que nunca. ¿A costa de romper el factor más importante? Si es así, nadie creerá en nuestras campañas. Ni Marx que volviera al mundo. Porque la unidad de la clase trabajadora—que no lo olviden los hombres responsables—exige la unidad del Partido Socialista Obrero Español. Hoy, mañana y siempre.

E. U.

El Estatuto Vasco y la tradición foral

Hay quienes afirman que no aceptan el proyecto de Estatuto Vasco porque lo que debe conseguirse es simplemente la derogación de la ley de 25 de octubre del año 1839, y nosotros tenemos que afirmar que si esta petición puede ser un símbolo muy respetable del programa o de las ideas de un sector político, no puede en rigor de verdad aceptarse como una fórmula viable, porque aun derogada la ley del año 1839 nos encontraríamos en una situación parecida a la actual, pues no en balde ha transcurrido desde aquella fecha casi un siglo, y la transformación que en todos los órdenes de la vida pública y privada ha sufrido el Estado español exigirla el inmediato estudio de una norma que regulara las relaciones del país autónomo con el resto de España. Y es precisamente esto lo que trata de buscarse en la actualidad. También tuvo sus fueros Cataluña, y no se le ha ocurrido pedir la derogación del decreto que los abolió, sino que, decidida al logro de un sistema autónomo, aceptó la fórmula que otorga la Constitución de la República y obtuvo el Estatuto Catalán.

Hay otro sector que se opone al proyecto de Estatuto Vasco, porque entiende que es contradictorio con nuestro sistema foral, que es opuesto a nuestras tradiciones. Pero la tradición, como dice Poincaré, es un lazo de unión necesario entre lo que ha sido y lo que será, es la memoria de un pueblo; pero ello sería un obstáculo para la vida de los pueblos si significara la inmutabilidad de las instituciones pasadas, el mantenimiento de las ideas antiguas. Es natural que las instituciones de los pueblos varíen al compás de la marcha del tiempo, y lo que queda son ciertos rasgos y ciertos sentimientos comunes que forman lo que pudiera llamarse el patrimonio moral de un pueblo. Y esto es lo que conviene conservar; es decir, el espíritu de nuestras instituciones forales.

(De la conferencia de D. Felipe Elorrieta, en la Sociedad «El Sitio».)

Claridad, órgano escisionista, defiende con más calor que El Debate la consigna de los hijos de Loyola: «Divide y vencerás».

Nota juvenil

Las Juventudes Socialistas, autónomas

El Congreso extraordinario de la Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya, celebrado el pasado domingo, da amplio margen para hacer consideraciones del más variado tipo. Desde la de juzgar su improcedencia, puesto que el problema planteado tenía fácil solución dentro del marco de las respectivas Secciones, hasta aquella otra, interesante en alto grado, sobre determinadas precipitaciones de directivos, que con tanto acierto como precisión expuso algún representante de la zona minera. Pero estas consideraciones escapan de nuestro comentario, así como las decisiones del Congreso, que en su día y dentro de las asambleas tendrán más detenido examen.

Eliminando todo deseo de atacar ni aun de discutir esas decisiones, queremos centrar nuestro comentario en unas palabras que, por el cargo que ocupa quien las pronunció, encierran una gravedad inusitada. Nos referimos concretamente al discurso del camarada Serrano Poncela, pronunciado antes de ponerse a votación el informe de la Comisión ejecutiva provincial.

Las palabras de este compañero tuvieron como características principales las de la cortesía y de la sinceridad. Cortés fué en su afirmación concreta de que no creía en la pretendida escisión que parece ser que ha quitado el sueño a algunos camaradas de Bilbao, empavorecidos por un fantasma creado por ellos mismos; cortés tan bién en su llamamiento a los jóvenes disconformes; y sincero, con una sinceridad que echábamos ya de menos y que por desgracia peca de tardía, al pronunciar aquellas palabras, que no merecieron ser rechazadas por nadie en el Congreso, de que las Juventudes Socialistas, creadas y vivificadas por nuestro Partido, se colocaban, por obra y gracia de la unificación, al margen del Partido y se erigían en una organización autónoma, específicamente juvenil.

No entramos ahora a discutir si la nueva organización resolvería mejor o peor los problemas que tiene planteados la juventud; problema es este de que nos ocuparemos en los próximos números. Por ahora nos interesa destacar esta afirmación contundente —tan contundente como ciertos argumentos que el camarada Poncela aireaba en el Congreso— colgados del cinto —y preguntarse si es lícito aprovecharse de una confianza que en los dirigentes de las Juventudes depositaron sus afiliados, para no sólo torcer sus rumbos, sino colocarlas en una situación totalmente opuesta a la que debían ocupar nuestras organizaciones juveniles. Y no se diga por los «responsables» que esto lo ha querido la «base». La «base» quería, indudablemente, una compenetración íntima con las demás fuerzas proletarias juveniles, y por eso se votó —en determinadas condiciones— la unificación. Y votó esto porque se dijo que se iba a una organización de nuevo tipo, en la cual, en aras del Socialismo, iban a redoblarse las actividades juveniles. Pero lo que no se dijo es que las fuerzas segregadas del Partido Socialista iban a ponerse al margen de él o al servicio de otro Partido; lo que no se dijo es que se iba a constituir una organización independiente y autónoma; lo que no se dijo es que quienes habían ingresado en las Juventudes, porque su edad no les permitía hacerlo en el Partido, iban a encontrarse en pugna con sus propios ideales; lo que no se dijo, en suma, es el fraude que se ha cometido con los jóvenes socialistas, aprovechándose de sus íntimos deseos de unión.

¡Ojala que todo esto se hubiera expuesto antes con claridad! Si así se hubiera hecho no ponemos en duda que se hubiera creado una organización juvenil autónoma. Lo que si estamos seguros también es de que la inmensa mayoría de los jóvenes hubieran continuado en su posición de luchadores al servicio del Partido. Aunque alguien hubiera llamado domesticidad a lo que la honradez denomina lealtad.

Armas al enemigo

Allá por el año 1896, después de esfuerzos y sacrificios pecuniarios, no muy grandes estos últimos si atendemos a su volumen, pero sí crecidos si se tiene en cuenta la capacidad económica del proletariado vizcaíno en aquella fecha, apareció nuestro semanario LA LUCHA DE CLASES. Casi todos los miembros de la Agrupación Socialista éramos accionistas.

La pelea entre la clase capitalista y el proletariado era, sencillamente, feroz. El periódico obrero era perseguido de una manera formidable. Los Chávarri, los

Gandarias y demás magnates de la burguesía ponían todo su empeño en que la publicación obrerista del Partido Socialista en Vizcaya no tuviera difusión.

Los gobernadores que actuaban a las órdenes de los grandes caciques mineros e industriales veían en nuestro periódico la hidra revolucionaria que amenazaba con la destrucción de sus intereses de clase. Cualquiera artículo o suelto constituía motivo de denuncia y persecución por los Tribunales de la justicia histórica, que daba como fruto inmediato la recogida del periódico y encarcelamiento

del director responsable. Vez hubo que tres de éstos recibieron las caricias de la prisión consecutivamente.

Y llegó un momento en que los guardias de Seguridad y agentes de la Policía gubernativa vigilaban la puerta en donde se editaba nuestro periódico, con objeto de no dejarlo salir a la venta. Fué aquel día cuando unos cuantos jóvenes —hoy viejos de esos que no sirven para nada, y algunos desaparecidos ya, después de haber dejado sobre el suelo vizcaíno una estela sangrienta— rompieron un tabique de la imprenta y por la puerta de la casa contigua sacaron los paquetes de LA LUCHA DE CLASES y se diseminaron por las calles de la villa voceando y vendiendo sus ejemplares en puntos tan céntricos como la calle del Correo, Arenal y Gran Vía, burlando así a los agentes gubernativos, al gobernador y a sus mandatarios.

¿Qué se hace ahora? Mis informes a este respecto son verdaderamente deplorables.

Los hijos o quizá los nietos de aquellos luchadores que tanto empeño ponían en sostener ese baluarte, desde donde se han defendido siempre las reivindicaciones obreras, lo boicotean, estorban su difusión, procuran su muerte. Esto, en una palabra —y he de decirlo con toda franqueza—, constituye una traición a los ideales redentores del Socialismo.

Se dice que el periódico no vale nada y llegan algunos sabihondos a la afirmación de que es una copla. No es verdad semejante afirmación; pero aunque así fuera no está nadie autorizado a boicotearlo. Es otra muy distinta la obligación. Consiste en dar medios económicos suficientes y colaboración eficiente para su desarrollo y engrandecimiento.

Un arma de combate, por anticuada y deficiente que sea, es siempre digna de conservarse. ¿Qué diríamos de un general que por tener cañones antiguos demontara las baterías antes de proveer a su ejército de otras mejores y de más largo alcance? Pues, sencillamente, que era un loco de atar que ponía a sus soldados en trance de entregarse indefensos al adversario y que entregaba sus armas al enemigo. ¿Y es eso lo que se pretende por parte de algunos desequilibrados? ¡Ah! Pues contra esa pretensión absurda, por suicida, debemos reaccionar todos cuantos amemos de veras las redentoras ideas del Socialismo.

Debo recordar a todos que LA LUCHA DE CLASES es el órgano en la Prensa de la Federación Socialista Vizcaína, del Partido Socialista Obrero Español, al que debemos adhesión y respeto hombres, mujeres y niños, porque ha sido, es y seguirá siendo el verdadero defensor de la clase trabajadora.

Y a la juventud debo decirle, particularmente, que el inolvidable fundador de las Juventudes, Tomás Meabe, fué durante mucho tiempo director de ese periódico que insensatamente pretenden destruir. ¿Qué diría si viera hoy cómo actúan algunos de sus discípulos? La repulsa sería digna de él.

R.-NUÑEZ GARCIA

Compañero, trabajador,

«El Socialista»

es tu periódico, cómpralo.

Instantánea

Por derecho a la vida

Son muchas las gentes que viven sobresaltadas constantemente por el estado de desequilibrio en que el país se encuentra, atribuyéndolo, principalmente, al elemento obrero al no cesar en sus peticiones de mejoramiento, provocando huelgas que traen por consecuencia —dicen— el malestar, dificultando la vida. Y quienes así discurren no se paran a pensar que eso es inevitable dentro del régimen capitalista por impotente y caduco. Y que por vueltas que se dé para hallar solución satisfactoria a tan complejo problema, no habrá potencia humana que la encuentre.

Este morbo económico-social existe en todo el mundo, producido por la misma causa: hacer que el dinero produzca un interés, el mayor posible. Consecuencia de ello es la gran competencia en la producción para absorber la máxima demanda laborando mejor y más barato. ¿Procedimiento para conseguirlo? Renovar la maquinaria con los últimos adelantos, con lo cual el industrial produce más perfecto y más económico. ¡Ah! Pero esto, que es lógico y está muy bien en defensa del capital, produce un enorme perjuicio a la clase trabajadora, porque esa magnífica maquinaria introducida en los talleres elimina de ellos una porción de brazos que se encuentran sin colocación. De esta forma, el industrial introductor de la nueva máquina trabaja con ventaja sobre otros industriales que carecen de ella, viéndose, por lo tanto, obligados a montar la misma máquina o a sucumbir. Ya están así en iguales condiciones; pero estos últimos han hecho lo mismo que el primero o los primeros: dejar parados otra porción de obreros, sin probabilidad de hallar colocación. ¿Qué tienen que hacer quienes se encuentren en tan críticas circunstancias? Lo que vienen haciendo cuantos no tienen otro recurso que su trabajo: ingresar en los sindicatos de sus oficios, organizarse, crear una fuerza superior y recabar atención a sus necesidades, ya que hasta ahora no hay quien haya dado con la solución precisa de que se puede vivir sin alimentarse, ni que se habite un cuarto sin pagarlo, ni que se puede vestir gratuitamente. Y en tanto los economistas burgueses no resuelvan esto tan primordial para quienes carezcan de dinero, no puede o no debe extrañar a quienes amedrentan las huelgas y las protestas obreras, que esto sea el pan de cada día, ya que es el único recurso legal para pretender alcanzar, siquiera en parte, un derecho racional, cuya aspiración no puede ser más modesta: trabajar para malvivir.

Asustan las huelgas porque perturban el bienestar de los que no se ven atagados por la miseria, de quienes creen que los «paros huelguísticos» son exigencias caprichosas por producir sistemáticamente perjuicios al capital. Y no es eso, señores de la olla asegurada. Es que ese ejército de millones de hombres, cada vez en mayor número, echados al arroyo por la maquinaria moderna, se va convirtiendo en plaga, pero en plaga formada en sólidas organizaciones sindicales para obtener, por la fuerza numérica de afiliados, dentro de los medios legales... o ilegales, si las injusticias obligasen a ello, todo el Poder, a fin de cambiar el actual sistema arcaico, en el que vamos sucumbiendo todos, pobres y ricos, por otro que nos dará soluciones de dinamismo, donde la máquina no sea aniquiladora del hombre, sino, por el contrario, creadora y bienhechora de todo para todos, facilitándonos descanso, alimentos, vestidos, placeres y, sobre todo, paz espiritual, necesidad preeminente a que debe aspirar la Humanidad.

Alpín

Descubrimiento de una secta anticatólica

Yo he sido monaguillo. Tenía entonces ocho años y hacia falta en mi casa la calderilla que por mi oficio me entregaban los sacerdotes. No todos, pues algunos de ellos, sabedores de que el dinero es en muchas ocasiones causa de corrupción, pagaban mi labor con un par de inofensivas palmaditas en la mejilla. Con aquellas palmaditas, mi buena madre no pudo mercar nunca ni siquiera un panecillo.

Cuando me correspondía actuar en misa en que oficiara uno de estos sacerdotes, procuraba desquitarme maniobrando con las vinajeras de forma tal, que al final de la misa quedara en ellas una buena ración de un vinillo dulce que no era cosa despreciable, ni mucho menos. Y he aquí cómo la buena intención de los sacerdotes de las palmaditas estuvo a punto de crear unos hábitos perniciosos.

Viene todo esto a cuenta de un descubrimiento que he hecho desde que escribí mi artículo anterior

sobre el calendario del Mensajero del Corazón de Jesús. ¡Los autores del citado calendario no son católicos! Muy al contrario, son componentes de una endiablada secta, creada sin otro fin que desacreditar y hundir para siempre en el ludibrio a la Iglesia Católica Apostólica Romana. Yo denuncié públicamente sus negros designios, y, en apoyo de mi afirmación, voy a exponer una prueba evidente, incontrovertible, definitiva.

Cristo dijo: «¡No matarás!» Así, en absoluto, sin excepciones; ¡no matarás! Pues bien: Estos señores escriben de este modo en la hoja correspondiente al día 14 de diciembre. «Algunos indultos: dignidad y satisfacción; muchos indultos: anarquía y pavor». La cosa está clara: abogan por que la gracia del indulto se suministre con cuentagotas. Se argüirá que este mismo criterio sustentan en España los partidos políticos de derecha, que también se titulan católicos. El argumento es endeble. ¿Quién nos prueba que los dirigentes de dichos partidos y aun las masas que les siguen no pertenecen a la secta en cuestión?

Melitón

Claridad (¿con qué se hace el dinero?) pretende un imposible: unir a todos a costa de destruir la unidad nuestra. Se necesita desvergüenza.

## Problemas nuestros

### Colocación obrera

Ni el decreto de 23 de septiembre de 1931 que estableció el sistema gratuito de colocación, con el que se implantaba en nuestro país disposiciones de los convenios Washington, Ginebra y Génova, ni la ley de 27 de noviembre del mismo año dictada para regular las Oficinas de colocación obrera han rendido la eficacia que de estas disposiciones esperaba la clase trabajadora.

Bien es verdad que uno y otra se reducen a crear y regular las Oficinas encargadas del registro de obreros parados y, a este efecto, obliga a los Ayuntamientos, y principalmente a los de las capitales y cabeza de partido, a establecerlas y ofrecer un servicio gratuito de información y colocación para el obrero y una cantera estadística para el Estado. Tal vez el gobernante y el Cuerpo legislativo no pudieron hacer otra cosa por la limitación que representa la libertad de contratación establecida en la Constitución de la República. No hay que dudar que, a pesar de esta limitación, se puede aprovechar la Oficina como recurso de colocación, sin quebrantamiento alguno de lo dispuesto en la carta estatal, ya que se facilita con la inscripción del obrero en la Oficina su colocación en cuanto que el patrono se disponga a acudir a la misma al objeto de disponer de los trabajadores que necesite para su obra o trabajo.

Lo cierto es que la ley no surte eficacia, no ofrece resultado alguno positivo, porque no obliga ni a la inscripción, ni tampoco a proveerse de obreros en la Oficina de colocación; pero es cierto, también, que nadie ha tenido interés en que este organismo, creado por la buena voluntad del gobernante, surta efecto estableciendo la justicia de la colocación con las preferencias que marcan las peculiares necesidades del obrero, estado, familia, edad, profesión, oficio y especialización, y menos que nadie, las propias Corporaciones municipales y provinciales, obligadas a su sostenimiento, que por razones de su autoridad y como avanzadas en los pueblos y provincias de las aspiraciones de los ciudadanos y aun como colaboradoras de la acción del Estado han de poner mayor interés que nadie para que las leyes surtan el efecto que imprime no sólo la letra, sino el espíritu de las mismas.

Y estas Oficinas de colocación hubieran alcanzado rango y efectividad, si las Corporaciones, para sus obras por administración, hubieran dispuesto de los obreros inscritos en las mismas, si en los anuncios de subastas de obras hubieran consignado la condición, para el contratista, de solicitar de estas Oficinas un porcentaje, al menos, del número de obreros que hubiera de necesitar para realizar los trabajos contratados. Así, tal vez los patronos libres se hubieran habituado a una relación constante con este organismo de colocación obrera, haciendo del mismo un centro capaz de controlar el paro y aun sus causas y ofrecer una estadística cierta de información, siempre necesaria para las posteriores

resoluciones del Gobierno en materia social.

Hoy estas Oficinas languidecen y ya no es de fiar su estadística. Sus ficheros, repletos, porque a su iniciación acudió el obrero a la inscripción fiando en su colocación, hoy apenas se renuevan sus fichas. Obrero que alcanzó trabajo por gestión particular, si es que llegó a notificar su baja al volver a ser obrero parado, no se preocupa de comunicar su situación porque no espera de ello efecto alguno; hay quien trabaja y no se ha molestado en acercarse a la Oficina para nada. Saben que ha de ser su personal gestión, siguiendo el sistema vergonzoso de la recomendación, la que le permitirá emplear sus brazos. Y esto parece que constituye un goce supremo del patrono y de las Corporaciones, crear intereses personales, sujetar al obrero a la gratitud tal vez para un día, si tiene un gesto de dignidad o no se conduce con sometimiento al capricho, lanzarle al rostro su desagradecimiento o ponerlo en la calle para que «aprenda a ser bueno».

Hay que iniciar una campaña en favor de estas Oficinas de colocación obrera. Hay que obligar a que se establezcan en todos los

pueblos y hay que influir para que el obrero no ofrezca la diferencia denigrante que marca la influencia para poder trabajar. Que, en todo caso, esa diferenciación la acuse su capacidad profesional o su responsabilidad de trabajador; pero que no se pierda de vista que también ha de estimarse de preferencia la ocupación del obrero que sostiene mayor familia, con los únicos recursos que él como cabeza de la misma puede alcanzar, sobre quien o es solo o tiene ingresos por alguna actividad, aunque ésta no alcance la total remuneración a que tiene derecho. Tal caso se produce con nuestro aldeano, que posee, propias o en arriendo, tierras de labranza, o quienes poseen pequeña industria o entre sus familiares directos, sujetos a su autoridad paterna, tiene quien ganan jornal.

En esta obra han de ir por delante las Corporaciones para dar ejemplo. Es preciso que desaparezcán unas fronteras para la colocación obrera que dejan siempre en la miseria a quien aun teniendo capacidad reconocida, por carácter y aun por dignidad que acusa una depurada conciencia y adscritos a unos ideales con rendida vocación, son incapaces de llamar a ninguna puerta a vender el fruto de su trabajo; porque ya no es éste mercancía que debe ofrecerse como vana piedra de bisutería, sino lo más sagrado, pues dignifica al hombre y a los pueblos que laboran por su respeto.

E. Dneñas

### Horas de meditación y trabajo

Nuevamente, el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya se prepara para estructurar en el Jurado mixto de la industria unas nuevas Bases de trabajo que estén en consonancia con la situación y el momento.

A él se debió también que en el año 1920 fuera fijada en toda la provincia la escala de salarios mínimos; su restablecimiento en 1926, así como la elaboración y puesta en vigor de las actuales Bases de trabajo del año 1934. De suponer es, pues, que no le falte en esta ocasión, para tan laudable propósito, la ayuda y el asesoramiento que estime pertinente de los obreros que pertenecen al gremio.

Son, con este motivo, las presentes horas, para los componentes y dirigentes de este veterano y prestigioso organismo, horas de meditación y trabajo.

¿Premisas fundamentales para esta nueva estructuración? A mi modesto entender, deben ser, entre otras, las siguientes: mejora económica en cada una de las clasificaciones para cuantos en la actualidad dependan de la industria: oficiales, aprendices, especialistas y peones; disminución de años en la escala de aprendizaje; reducción del número de categorías en los oficiales; desaparición de las actuales zonas de trabajo, o, en su defecto, señalamiento de nuevas demarcaciones para éstas; establecimiento de un severo control para los casos de readmisión y despido de personal; creación de una Caja de Previsión social, con la que pueda atenderse debidamente a cuantos queden sin trabajo o tengan la desgracia de enfermar, y reglamentar el sistema de jubilación en forma que sea decorosa, para que con él encuentren el debido descanso y sosiego esa gran multitud de semi-sexagenarios que hoy se hallan en peligro constante de ser expulsados del trabajo por su edad, después de haber dejado en éste toda una vida de laboriosidad y de prove-

cho, y para que, con este sistema, encuentren a la par colocación parte de esa juventud, hoy ociosa y en peligro de que pueda sumarse a quien más les prometa, por falta de experiencia y de reflexión y por el estado de desesperación en que la actual situación la ha colocado.

En los períodos antes aludidos no se pudo, ni con mucho —justo será reconocerlo—, satisfacer plenamente nuestros deseos, pero, en cambio, sí se mejoró de forma notable, moral y económicamente, la situación de todos los trabajadores de la industria, y se dejaron construídos los pilares sobre los cuales hoy podrán asentarse, con relativa firmeza, las Bases que ya han comenzado a elaborarse.

Piénsenlo bien quienes por pruritos más o menos demagógicos, rivalidades personales o deseos de captación, están, en esta hora, en algunos lugares de trabajo, prometiendo lo que después puede resultar inconquistable, cuando su deber en estos instantes es más bien ayudar, asesorar y encauzar estas legítimas aspiraciones. Déjense para mejor ocasión esas rivalidades y diferencias dogmáticas, que tiempo habrá, por desgracia, si las circunstancias y mentalidad de las gentes no cambian, de señalar fecha y lugar para examinarlas; ahora a trabajar todos en apretado haz, para que el estudio de estas Bases resulte lo más completo posible, y después, para que este deseo y esperanza se conviertan en realidad y, por ende, en estado de derecho. ¡Que nadie falte al cumplimiento de su deber! Simpatizantes, federados y directivos: ¡todos al lado del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya!, que es quien puede y debe tener nuestra representación para estructurar la vida del trabajo en la industria siderometalúrgica y derivados de la provincia.

Miguel GALVAN

## Informaciones útiles

### Fichero cronológico de legislación social

Orden de 6 de junio (Gaceta del 10)

Reponiendo a don José M. González de Langarica en el cargo de vicepresidente de la 1.ª Agrupación de Jurados mixtos de Vizcaya, del que había cesado en diciembre de 1935 por orden ministerial del señor Salmón.

Orden de 8 de junio (Gaceta del 9)

Disponiendo que sea de obligación en toda España, a excepción de Cataluña, el pacto colectivo que establece las condiciones de trabajo que han de regir para el personal de contratas ferroviarias, suscrito entre la Asociación Patronal de Contratistas de servicios ferroviarios y la Federación Nacional del Transporte de España afecta a la U. G. T.

Orden de 11 de junio (Gaceta del 15)

Esta disposición deroga la orden de 9 de diciembre de 1935, y dispone, en consecuencia, que se restablezca la organización de las Agrupaciones de Jurados mixtos existentes con anterioridad a la orden derogada. Todo ello, sin perjuicio de la organización que oportunamente se habrá de llevar a efecto.

En virtud de esta disposición, y por lo que respecta a Vizcaya, pasan a depender de la 1.ª Agrupación de Jurados mixtos las tres Secciones del Jurado mixto de las industrias de la Piel, que estaba adscrito en la actualidad a la 4.ª Agrupación. También pasan a depender de la 1.ª Agrupación de Jurados mixtos los de Practicantes de Empresas fabriles e industriales, hospitales y clínicas (excepto las de carácter oficial), y el de Practicantes y enfermeros de Hospitales y Manicomios dependientes de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao, los cuales estaban hasta la fecha de la disposición que reseñamos agregados a la 3.ª Agrupación.

El Jurado mixto de Espectáculos Públicos pasa de la 2.ª a la 3.ª Agrupación. Los diversos Jurados de Ferrocarriles que estaban agregados a esta Agrupación vuelven a constituir una Agrupación aparte. Son, por tanto, en la actualidad cinco las Agrupaciones de Jurados mixtos que componen la organización profesional de la provincia de Vizcaya.

Decreto de 15 de junio (Gaceta del 16)

Ampliando lo dispuesto en el decreto de 30 de abril último, se imponen a los patronos que incumplan lo establecido por la Comisión de Readmisiones. Dispone que las sanciones a los patronos podrán imponerse también por los Ministerios respectivos cuando aquellos se nieguen a acatar y cumplir las resoluciones que se dicten, en uso de debida competencia, para poner término al conflicto. La multa será destinada para abonar a los obreros los jornales no percibidos, teniendo el Ministerio facultades discrecionales para fijar una indemnización por perjuicios con cargo al importe de dicha multa. Esta disposición se aplicará a los conflictos planteados y a los que puedan plantearse.

En el preámbulo de dicho decreto se establece que los jueces encargados de la exacción, por vía de apremio, de estas multas, tramitarán las sanciones teniendo en cuenta el plazo de cinco días para la notificación y el de quince para la ejecución, sin que pueda alegarse la acumulación de actuaciones, por lo que es pertinente disponer la prelación de estas exacciones y ejecuciones a que nos venimos refiriendo.

Hythloday

### Noticiario obrero

#### Los mineros

##### Reunión del Comité ejecutivo

**Mina «Arnabal».**—Se aprueba la gestión del secretario sobre la forma de dar las vacaciones en esta mina y sobre el día que dejan de ganar por la prolongación del día de paro. El patrono prometió compensarlo con el trabajo de semanas sucesivas.

**Minas «Diana» y «Escombrera».**—También se aprueba su intervención en la reunión celebrada en el Gobierno civil con las autoridades y los propietarios, los cuales quedaron en estudiar en breves días la forma de poner en marcha estos trabajos.

**Mina «Concha II».**—Informarse de la situación de la reclamación de la Sección de Gallarta de buzos para los martilleros y proceder en consecuencia.

**Guardas de las minas.**—A una consulta de si éstos deben salir a la

huelga en caso de que se declare, se acuerda que, teniendo Sociedad aparte y Bases de trabajo aparte, y como nada tienen que ver con las reclamaciones de los mineros, es a su organización a la que deben consultar.

**Caliza de Bodovalle.**—Se acuerda cursar varias reclamaciones que para algunos compañeros de esta cantera hace la Sección de Gallarta.

**Sección de Bilbao.**—Se aprueba la contestación dada a esta Sección sobre unas preguntas que hace en carta.

**«Orconera».**—Se aprueba la reclamación de diferencia de jornal de varios compañeros, procedente de la Sección de La Arboleda.

**Federación de Mineros.**—El secretario informa sobre el propósito del ministro de Trabajo de decretar en breve la jornada de 40 horas y de 44 para los demás trabajos.

Y por no haber más asuntos se levantó la sesión.

Al defender la unidad de la clase trabajadora hay que defender, en primer término, la unidad del Partido Socialista.